



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 23 NOV 2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Especialización en Tributación" Sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 144, el Comité Académico mencionado en el Visto ha propuesto la designación del docente responsable, de docentes colaboradores y el programa y bibliografía para el Módulo "Derecho Tributario" correspondiente a la Edición 2011/2013;

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar el programa, bibliografía y normas de cátedra presentado;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 67/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 2011.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **DESIGNAR** a los docentes que se detallan a continuación, para desempeñarse en el módulo "DERECHO TRIBUTARIO correspondiente al Posgrado "Especialización en Tributación" Edición 2011-2013, a desarrollarse en Sede Trelew.


<i>Profesor a cargo del Curso</i>	<i>Docentes Colaboradores</i>
Dr. Jorge DAMARCO	Abog. Viviana MARMILLON Mg. Daniel G. PÉREZ Ms. Agustín TORRES

ARTICULO 2°.- APROBAR el programa, bibliografía y normas de cátedra del módulo "Derecho Tributario" que figura como Anexo a la presente.

ARTICULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías de los docentes designados en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

130/11

CDFCE..-